

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA MOREIRA VALENZUELA S.A. CELEBRANDO EL 15 DE
MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de marzo del dos mil quince a las diez horas, en la oficinas situadas en Barrio del Seguro, calle La Habana #203, se Reúne los señores **GRACIELA DEL ROCIO VALENZUELA ESTRELLA**, accionista y propietaria de un seiscientas cuarentas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SIESCIENTOS CUARENTA 00/100**; **CESAR MIGUEL MOREIRA VALENZUELA**, por sus propios derechos propietarios de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100**, **PEDRO XAVIER MOREIRA VALENZUELA**, accionista y propietario de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a **OCHENTA 00/100**y, **se instala en Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter universal, de **Junta de Accionista, bajo la dirección de su Gerente General GRACIELA DEL ROCIO VALENZUELA ESTRELLA, y , PEDRO XAVIER MOREIRA VALENZUELA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

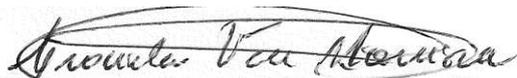
La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2017.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2017.

4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2015, la compañía obtuvo un resultado de US \$0.00, procediéndose a repartir el 15% a los trabajadores y el pago de Impuesto a la renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañía, concluida la lectura del Acta, esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretario, con lo que siendo las 14:30, la Presidencia declara concluida la sesión.



SRA. GRACIELA VALENZUELA ESTRELLA
GERENTE GENERAL

C.I.#0900043985